

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.975

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, 1.50 pesetas
Provincias, un trimestre
Extranjero

ALMERIA.

Viernes 4 de Noviembre de 1910.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Los precios son: 40 céntimos de peseta por línea en primer plana; 30 céntimos en segunda y 20 en tercera. Toda la publicidad se cobra al contado.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

ATLANTA,

saldrá del puerto de Almería el 15 de Noviembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante antelación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulvar del Principe, 59.

Para NEW-YORK directo

El rápido y acreditado vapor

OCEANIA

La Austro-Americana, está en puerto a la carga y saldrá directo para NEW YORK con carriles que tome.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Agente, M. BERJON.

Va de veras.

EL MATADERO.

En el «Boletín oficial» del día de los corrientes, según ha publicado el extracto de los cimientos del edificio que de él aparece un edicto sabido a concurso la adquisición de un solar de 6.030 metros cuadrados para la construcción de un matadero público en esta ciudad.

El plazo para presentar proposiciones es de treinta días naturales.

Es decir, que ya tenemos pues los cimientos del edificio y el soñado matadero público, que de la higiene y de la salud vecindario, se va a convertir realidad.

¿Cuándo? ¿Cómo? Ya lo sabemos y no es un secreto para nadie. Lo del concurso es sólo por cumplir las formas, pues que así cumple la ley de contratación de servicios públicos. Pero todos estamos enterados y así lo hemos en este diario, que el solar ha de adquirirse, está emplazado en el Zapillo, más allá de la fábrica del gas; que los planos presupuestos están hechos por el arquitecto de Zaragoza y firmados en parte por el Arquitecto municipal, los ha aprobado el Ayuntamiento; que el proyecto hará aquella Casa y se convalidará el pago del mismo en varias anualidades del presupuesto que en el año 1911, podremos contar con una reforma tan necesaria a la salud del vecindario reclamada por este año tras.

Estamos, pues, de enhorabuena y celebramos que ya se haya en este tan careaca proyecto que será pronto realidad.

Y vean los arbitristas municipales, como para hacer el Matadero, no ha hecho falta ni el empuje ni los célebres impuestos de los solares y sobre el alquiler, porque con el mismo presupuesto se hará todo sin necesidad de gravar ni molestar a nadie.

La cuestión de orden y método para hacer las cosas.

Y un pueblo pobre las hace mejor y más cómodamente atendiendo por etapas a todas las provisiones y pagando con economía y con orden servicios

que acometidos directamente costarían mucho dinero y muchas contrariedades al vecindario.



NOTAS TAURINAS

Además de nuestro paisano Julio Gómez (Relampago), han embarcado con rumbo a las diferentes Repúblicas, varios conocidos diestros que van ventajosamente contratados.

De Cádiz salieron anteaayer, con rumbo a Méjico, los espadas Triel Perez, «Marchenero», Andrés Sanchez Guillen, «Maera», «Inglés» y Manuel Dionisio.

También embarcaron hace varios días para Montevideo, Angel Carmona (Camisero), «Barro» y «Revertito» y para Veracruz y Méjico «Frutitos».

Nuestro paisano el valiente banderillero Francisco Andújar (Ciervana), ha embarcado también para Montevideo, formando parte de la cuadrilla de «Relampago».

El «conflicto grave» que se avecinaba entre madrileños y granadinos, sobre si Vicente Pastor (el Chico de la Blusa), había nacido en la ciudad de los Cármenes o en la villa del oso o el madroño, parece que ha terminado.

El diario «El Mundo» de Madrid, publicó una carta hace varios días dirigida por un granadino, afirmando que Vicente Pastor es natural de Guadix, pero los madrileños que no quieren «perder esa gloria», salieron en seguida al encuentro y han publicado el siguiente documento:

«PARROQUIA DE SAN MILLÁN DE MADRID.—BAUTISMOS.—Vicente Pedro Pastor y Durán, es hijo legítimo de Miguel Pastor García y Antonia Durán Calatayud, y nació el 31 de Enero de 1879, siendo bautizado el 2 de Febrero del mismo año.—San Millán de Madrid, 24 de Octubre de 1896.—El coadjutor primero, MELLADO.»

Este documento ha sido enviado al revisor taurino «El Barquero», por la madre del diestro.

Quedamos, por fin, en que el «Chico de la Blusa» es madrileño y no granadino, lo cual le tendría su cuidado a la mayor parte de la humanidad.

El simpático diestro Antonio Segura (Segurita), ha sido operado de un quiste en el hígado, cuya misma dolencia sufrió el célebre y valiente Antonio Reverte.

La operación, que era comprometida, la ha realizado el doctor Bravo, hallándose «Segurita» en estado satisfactorio.

El célebre picador Manuel Martínez (Agujetas), ha dejado de pertenecer a la cuadrilla de Rodolfo Gaona, ingresando en la de Tomás Alarcón (Marzantinito).

Durante la semana última, los ganados de la nueva plaza de toros de San Sebastián, han sido de 120.000 pesetas.

Ha llegado a Sevilla, bastante mejorado del percance sufrido en la plaza de Madrid, el valiente diestro Manuel Mejías (Bienvenida). A consecuencia de la cogida, ha perdido 30 corridas en España y la contrata para las plazas mejicanas.

Luis Céspedes Granito, esta temporada ajustó 30 corridas, perdiendo 5 por varias causas, siendo 25 las que ha torreado como matador en unas y banderillero en otras.

CHAQUETILLA.

VARIAS NOTICIAS

DESDE MELILLA

Entré las kábilas del Rif occidental, circula como muy verídica la noticia de que el Hecch Amar M'tazi está vendido a los españoles.

Dicen esas gentes, que el célebre agitador quiere llevarlos a la lucha, para que nuestra nación tenga pretexto para ocupar nuevas posiciones e internarse en el Rif.

Los que pasan por más listos, añaden: «Hemos conocido sus intenciones y no caeremos en la celsda que nos tienen».

No deja de ser original la versión, que como puede suponerse, carece de todo fundamento serio.

Han visitado al general García Aidaive, los kábilas prestigiosos de Beni-Bu-Gafar, de las fracciones situadas al otro extremo del río Kert.

Estos personajes, que hasta ahora habíanse retraído de venir a la plaza, hanse sometido a España, prometiendo colaborar en su obra civilizadora, de paz y de concordia.

Han salido de Melilla para Madrid, con objeto de seguir sus estudios europeos, los muchachos moros Mohamed Ben Abd-El Krim, hermano del culto profesor de la Escuela indígena, y Mohamed Ben-El Mohtar, hijo del simpático confidente.

Por algunas infracciones ha sido amonestado un hijo de Ait-Ben-Omar de Segangan.

La Policía indígena ha recibido órdenes de capturar a los autores del robo de dos camellos y 250 duros con perjuicio de Mohammed Ben Amar Mizian.

Melilla, Noviembre, 1910.

Se vende un alambique sistema «Carre»

Razón: JOSÉ ALMAYANA, Pechina

Vapores correos franceses

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa,

P A M P A

saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Principe, 73 y 75, Almería

VARIEDADES

RECUERDOS.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN.)

¿Te acuerdas, mi antigua amada, de aquellas felices tardes en que tuvimos la cita bajo el dosel del bosquejo?

Cuando en bello y blando asiento entre los tilos y saúces mi corazón olvidaba sus congojas y pasajes.

¿No te acuerdas de las horas que empleabas en contemplarme? ¿de nuestros mutuos suspiros fundiéndose al elevarse?

A veces, sobre mi pecho tú solías reclinarte mientras cerrados los ojos para que yo los besase;

y los sutiles aromas aspiraba hasta embriagarme de tu seno, blanco y morbido velado por el encaje;

cuando sentías mi brazo que se enlazaba a tu tallo y se quemaban mis labios en los tuyos palpitantes;

los arroyos y las fuentes los céfiros y las aves rimaban nuestra ventura con las notas más triunfales;

en ti entonces se posaban las mariposas volátiles; que era tu encanto el hechizo de las múltiples deidades;

imitaban tus mejillas todas las rosas del parque y también los bellos naridos de tus dientes el esmalte;

tú, con apacible acento murmurabas unas frases a mi corazón que hoy guardo aun cuando ya no me amas

pues siempre, siempre mi pecho evoca dichas tan grandes como símbolos sagrados de recuerdos inefables.

ERRIQUE VAZQUEZ DE ALDANA

DEL EXTRANJERO

Dinastía en peligro.

Pedro I de Servia, es, sin duda alguna, el más desdichado de los monarcas contemporáneos, un padre merecedor de que se le compadezcan.

Qual si sobre él hubieran lanzado la más terrible de las maldiciones los asesinados en la noche trágica del Konec, el monarca serbio, desde que subió al trono, se ve asediado por hondas amarguras, que torturan su corazón de padre y de soberano.

Fue inaugurado su reinado en medio del vacío que alrededor de él hicieron los Gobiernos europeos, por sospecha de inteligencia con los asesinos de los reyes Alejandro y Draga, y cuando tan desairada situación hubo de desaparecer, comenzó la interminable serie de escándalos de su primogénito el príncipe Jorge, que además de provocar serios peligros para la dinastía de los Karageorgewitch y un conflicto internacional que pudo dar ocasión a una guerra con Turquía, tuvo por obligada consecuencia la renuncia de dicho príncipe a sus derechos al trono

Alejado de la Corte el príncipe Jorge y declarado heredero de la corona su hermano Alejandro, el rey Pedro creyó en un largo período de tranquilidad y de ventura, pero su mala estrella no lo ha querido así.



El príncipe Jorge de Servia.

Su hijo el príncipe Alejandro, desde hace próximamente un mes, sufre tan grave dolencia que los médicos que le asisten surgen pocas esperanzas de salvarle la vida, y en este motivo el levantisco Jorge se dispone, según sus amigos, a volver nuevamente a escena.

Según sus partidarios, muy abundantes en las filas del ejército y del nacionalismo, en caso de que muera su hermano Alejandro, el príncipe Jorge volvería a ser el heredero del trono porque nadie podría disputarle la corona. Efectivamente, él renunció sus derechos al trono, pero fué a favor de su hermano, luego fallecido éste sin sucesión; él y nada más que él, puede ser el heredero.



El príncipe Alejandro de Servia.

Los enemigos del príncipe Jorge, pero partidarios de la dinastía Karageorgewitch, sostienen que si muere el actual heredero, el llamado a sucederle en el puesto de tal es el príncipe Arsenio, hermano del rey Pedro y actualmente jefe en el ejército ruso.

¿Qué pensarán de todo esto los partidarios de los Obrenowitch, la dinastía destronada? ¿No tendrán dispuesta ninguna sorpresa que ponga término a esas disputas por la herencia de un ser que aún vive y que no se sabe si se morirá como se cree?

Lo único que se sabe de un modo cierto es que el gabinete serbio, en vista de la gravedad del heredero de la corona y de las intenciones atribuidas a su hermano, ha tomado acuerdos impor-

tales, que sin embargo de permanecer en el mayor misterio se sabe que en caso de fallecer el sugeto enfermo, no favorecerán nada al príncipe Alejandro, y quien sabe si tampoco a su familia.

«Boletín Oficial»

Extracto del día 3

Expediente instruido por la Dirección General de Administración para proceder a la clasificación de la beneficencia particular.

Circular de la Diputación sobre pago del contingente.

Circular de la inspección de Hacienda sobre centación.

Registros mineros solicitados por la Sociedad «La Exploradora» y don José Linares Giménez.

El Juzgado de Almería llama a don Juan Navarro.

El municipal de Madrid saca a subasta una finca.

Operaciones facultativas que se practicarán desde el 10 al 17 del actual en varias minas de esta provincia.

Edictos de los Ayuntamientos de Sufli, Senes, Oñia del Rio, Velez Blanco, Benizalón, Zurgena, Benahadur y Alcedia.

COMUNICADO

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Contestando al comunicado que aparece en el número de hoy del periódico de su digna dirección, firmado por «un donante» y en el que reclama nuevamente la publicación de las cuentas de feria, me permito manifestar que ya están ultimadas las relativas a los gastos, faltando solamente las de ingresos que por su mucha extensión y por las diferencias que existen entre las cantidades suscritas y las pagadas, requiere más trabajo y tiempo. A esa labor se está dedicando la comisión nombrada para tal efecto y de la cual yo solo soy un modesto miembro. Terminada la liquidación, existe el propósito de imprimir el estado general de ingresos y gastos detallados, el cual se remitirá a cada uno de los donantes y a la prensa. Si el señor donante que firma el comunicado tiene, sin embargo, impaciencia por conocer en seguida tales cuentas, le invito para que se tome la molestia de pasar por la Secretaría del Círculo Mercantil, en cualquier noche, en donde, como a todos los donantes, se le pondrán de manifiesto.

No quiero terminar esta carta sin hacer constar públicamente que como tras el adjetivo de «un donante» pudiera ocultarse persona interesada, en molestiar a algún individuo de la Junta de Defensa, me hubiera complacido ver firmado el comunicado con el nombre y apellido de su autor. Cuando se ejercita un derecho (y en este caso el derecho es perfecto) no creo haya necesidad de ocultar el nombre, porque ese solo hecho permite dudar de la buena fe en que inspire sus propósitos.

Gracias por la inserción de la presente, señor Director, y me reitero de usted afmo. s. s. q. s. m. Francisco Cuena 3 Noviembre, 1910.

EL TEATRO... CHICO

Las obras, los artistas, las autoridades.

III Y ÚLTIMO.

El «statu quo» no es la solución más apropiada para resolver el mal giro que la cenagosa ola de la inmoralidad lleva en la escena española.

Las autoridades son las llamadas a poner diques de contención a ese viscoso fango que inficiona el decoro y la austeridad de cierta parte del público, que ávido de solazarse, acude al teatro para admirar las peregrinas producciones del talento, encontrándose las más de las veces trunco sus deseos, pues lo que se contempla en el escenario es la más descarada y espernable pornografía.

Y no es que estas consideraciones sean nacidas de un espíritu de agenaudad mogigatería, que pretenda con sus misticismos y didácticos consejos, atajar el «modernismo», porque en sí éste —según el torcido pensar de algunos— signifique progreso y civilización. Lo que quiero con mis desaliñadas pero sinceras consideraciones, es demostrar hasta la saciedad, que ese «modernismo» tan subido de color, ni significa arte, ni progreso, ni civilización, sino algo así como una anarquía que da al traste con las más rudimentarias leyes del decoro, que horada las mallas de la moral, que escarnea la consideración que merece un público heterogéneo, para presentar ante su vista lo que debería ser misterio de la intimidad de dos seres, que acatan las leyes inalterables de la naturaleza.

Estos razonamientos nunca pueden ser frutos de un espíritu timorato y asustadizo, pues el pensar así no significa retroceso. Con estas ideas no la voy en zaga a las naciones más adelantadas; que Alemania, ese país que es cuna del progreso, que encarna cuantas democráticas reformas sean hechas en todos los ramos donde se manifieste la intervención del hombre, también se dispone a dar ruda batalla a la pornografía, según acuerdo tomado por el Senado de Hamburgo.

Sin que tengamos que remontarnos a tan lejanas tierras, para buscar razonamientos que fortalezcan mis lógicas consideraciones, no tenemos más que volver la cara hacia la novísima República de Portugal, y veremos que una de sus precoces reformas democráticas ha sido combatir la pornografía, la inmoralidad, en todas sus visibles manifestaciones.

Y es que la moral es una salsa que a todos los guisos conviene, según el ameno cronista Muñoz San Román.

Cuando las costumbres se relajan, las pasiones se desbordan y la diosa moral, ofendida y maltrecha, recasta sus contornos de orden y virtud, las autoridades son las llamadas a interponer sus buenos oficios para poner en vigor los sanos principios del orden, haciendo que la decencia y el decoro tengan parte principalísima en las obras que se exhiben ante un auditorio, compuestas de señoritas y de angelicales niñas, a las que empiezan a abrirse los primeros pétalos de las flores de su inocencia.

El mal entendido progreso, nos trae aparejados muchos males. En los tiempos retrospectivos eran vigentes preceptos de tan sana moral para el teatro, que con ellos lo encarrilaba en el único derrotero por donde debe caminar. Con esos preceptos era el teatro el libro práctico que cultivaba el cerebro popular, y con estas consecuencias respondía a los fines para que fué creado, cuales son: enseñar, instruir...

Y a este respecto haré mención de algunas cláusulas de una de las mejores disposiciones dictadas por aquellos tiempos del año 1777, en que todavía no se vislumbraban los primeros resplandores del progreso «modernista», y sin embargo regía severamente la ley de que me ocupó, cuyo son estos párrafos:

«En la ciudad de Sevilla, en veinte y seis de Marzo de mil setecientos setenta y siete: El señor don Juan Antonio Santa María, Teniente Primero, que por ausencia del señor don Pablo de Olavide, Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de Su Magestad, Intendente general del Ejército de los Quatro Reynos de Andalucía, Asistente y superintendente general de Rentas Reales de esta Provincia y de la Nueva Población de Sierra Morena, despacha los Negocios de dicha Asistencia:—Dixo, que habiendo manifestado la experiencia, que sin embargo de las precedentes Reglas y económicas disposiciones dadas y establecidas al tiempo de la apertura de la casa Coliseo de esta Ciudad, y de la vigilancia, que en su cumplimiento han tenido los Señores Jueces y encargados, no se ha conseguido contener del todo los excesos; teniendo presente lo resuelto por el señor don Felipe Quinto en quince de Septiembre de mil setecientos veinte y cinco; por el señor don Fernando Sertor en Noviembre de mil setecientos cincuenta y tres; y por su Mag. Rei-

nante en doce de Abril de mil setecientos setenta y tres; y deseando, que la diversión de las comedias y demás piezas de música y representación se ejecuten con la pureza y rectitud, que exige la Santidad de la Religión y lo mandado por Su Mag. a este fin, reencargando y ordenando la observancia puntual de dichas Reglas; debía mandar, y mando que invariablemente se observen las que comprende el nuevo Reglamento que se forma, y es del tenor siguiente.»

Para no hacer tan prolijo este trabajo, haré solamente mención al paciente lector de aquellas reglas que van encaminadas a evitar la pornografía y a hacer que las diademas de la moralidad irradian con resplandores de aurora boreal...

«Que las Mujeres saquen al Teatro las ropas bajas y las gargantas cubiertas, no de pura ceremonia, sino seriamente, y como conviene a una verdadera honestidad, para servir de ejemplo, y no de ruina: pues los Teatros están permitidos para divertir, enseñando y no destruyendo.

Que esto se entienda en todo Papel, y en todo carácter irremisible, y sin recurso a moda, ni otro pretexto, aunque se represente a una Gitana ó Maja.

Que los que representen passos amorosos, los ejecuten con moderación, vergüenza y pudor, porque el Público no se escandalice.

Que las que hagan de Gitanas ó Majas, no tengan desvergüenza ni descaoro, que causan mal ejemplo, sino como que están delante de la Justicia y de un Público respetable.

Todos los Hombres observen muy exactamente la misma moderación, vergüenza y pudor en todos los Papés, especialmente en los Gitanos, Majos, Pillos y passos amorosos, sin añadir a su papel alguno con ningún motivo ni una palabra, sin licencia del Director.

Y que al extremo del Tablado, y por su frente, se ponga en toda su tirantez una tabla de la altura de una tercia, para embarazar por este medio que se registren los pies de las Comicas al tiempo de la representación.»

Estas disposiciones entrañan un elevado principio de moral; son dignas de rendirles honores de emulación, de ofrecerles vasallaje, porque ellas dan fehaciente demostración de que la moral, ese freno que reprime nuestras pasiones y nos conlleva licitamente, triunfaban en toda su plenitud, era el ideal sagrado, el culto santo que se iniciaba en la ara magistosa de las ánimas de aquellas generaciones.

Sólo las autoridades son las llamadas a atajar el mal que abomino, y a prohibir cuantas enseñanzas pudieran forzar la humana inclinación del individuo. Así se evitaría que el teatro siga marchando por esa guijarrosa ruta, por la que a la postre llegará a la meta, dando con el fin de su existencia.

El remedio se impone para nuestros tiempos. Ya que hemos recolectado los frutos obscenos de un «modernismo» malavenido con el pudor de la sociedad femenina, no abramos nuevamente los surcos en el campo teatral para echar las mismas semillas, pues las flores que brotarán son las de hoy: amapolas sanguinarias que manchan con su contacto.

Sea nuestro convencimiento el que nos obligue a salvar los jalones del bien, y sean las mismas plumas que ahora alientan la innovación modernista, las que pongan las primeras «castas azucenas» en la corona de la Moralidad, que sobrados méritos tienen para ello!

Andrés SANTOS.

Almería.

Juzgado municipal.

Día 3. Nacimientos

María de los Dolores Esteban Martínez, Clara Tijeras Ramón, María de los Angeles García González, Gerónimo León Ramón, María Ruiz Amate, Miguel López Torres y Carmen Verdegay Hernández.

Defunciones

Angeles Fernández Enrique y Juan Cabrera Lozano.

Casamientos

Ninguno.

BUENA MEJORA

POR FIN LLEGÓ

Cómo hace poco anunciamos a nuestros lectores, por fin parece que ha llegado la hora de que se instale en Almería el teléfono inter-urbano, cuya implantación se comenció hace unos cuantos años.

El jefe de la Compañía peninsular, se encuentra entre nosotros, y según sus manifestaciones, pronto va a comenzar el tendido de los mágicos hilos que llevarán la voz humana a través de ellos a Madrid y demás provincias.

se prestarán mayor número de facilidades a la prensa, al comercio y al público en general.

La instalación se comenzará en breve y a primeros de año podremos comunicarnos desde nuestra misma casa con Madrid.

El servicio se compondrá de telefonemas y conferencias, rigiendo los mismos precios que tiene establecidos teléfonos.

Una conferencia para Madrid de 15 palabras, costará, por tanto, una peseta cinco céntimos.

La estación se instalará en un sitio céntrico de la capital, bien en la calle de Ricardo o en el Paseo del Príncipe.

El Sr. Magin Baldeby, Director instalador de la Sociedad, comenzará mañana los trabajos de replanteo de la línea de aquí a Guadix y de Guadix a Baza.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Observación and Valor. Includes: Temperatura máxima al sol (36'5), Máxima a la sombra (20), Mínimas (15'8), Humedad absoluta (13'3), Idem relativa (77'1), Presión barométrica (760'3), Dirección del viento (S. O.), Estado del mar (Llana), Cielo (Despejado), Termómetro seco a las nueve de la mañana (19'8), Id. húmedo a id. (17'2), Termómetro de irradiación (13), Fuerza del viento (1).

En el Ayuntamiento

Conclusión de la sesión del lunes

Ayer tarde continuó en el Ayuntamiento, la sesión ordinaria que fué suspendida el último lunes.

Presidió el Alcalde Sr. Moreno Gallego, asistiendo los señores Langie, Pérez López, Rovira, García Langie, Montoro, Cruz Navarro, Padilla, García Vivas, Pérez García (D. M.), Jesús García, Rodríguez López, Burgos Tamarit, Pérez Ibañez y Amat.

ORDEN DEL DIA.

Factura, importante 97 pesetas, por material para el ciclostile y máquina de escribir.

(Aprobada). —Informe de la Comisión de Abastos, en escrito de varios expendedores de pan, que solicitan se deje sin efecto la prohibición de su venta en los establecimientos de comestibles.

(De conformidad como se pide, pero con la condición de que se provean de la correspondiente licencia.)

—Escritos de los médicos titulares don Eduardo Idáñez y don José Domenech, solicitando su jubilación.

(Acordóse instruir los correspondientes expedientes).

—Informes de la Comisión de Hacienda, sobre clases de cédulas personales.

(Aprobados).

—De la de Beneficencia, en el expediente del Practicante don Luis Vives.

En dicho informe se expone que no ha lugar a la separación del señor Vives de su cargo de practicante y que se traslade a otro distrito.

El señor Pérez García (D. M.) preguntó a la Comisión de Beneficencia el motivo de proponerse el traslado del señor Vives de la barriada de la Cañada de San Urbano a un distrito de la capital.

El señor Pérez López contestó que era para evitar incidentes entre el señor Vives y los que hicieron la denuncia contra él.

(Aprobóse el informe)

—De la de Ornato, proponiendo la aprobación de una cuenta por obras en la Estación Sismológica.

(Aprobado).

—De la misma, en escrito de don Miguel Sánchez, sobre apertura de un hueco en su casa de la calle de la Reina.

(Aprobado).

—Oficio del Director de la Banda, participando la baja de Juan Martínez Salazar.

(Enterados).

—Presupuesto de las obras de construcción de una Inspección municipal en el Mercado.

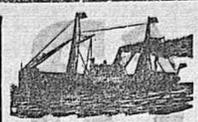
(Aprobado).

—Recibos de la semana por el alquiler de carrós y caballerías para el servicio de limpieza.

(Aprobado).

El reposo del pan.

Informe de la Comisión de Abastos, en instancia de los panaderos, sobre reforma de dos artículos de las Ordenanzas que les afectan.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 24 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Nuevas fechas de salidas en el resto del año.

Valbanera. 16 Diciembre. Cádiz. 7 Enero.

AVISO IMPORCANCE.—Este buque tomará también pasaje para PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA y HABANA, que transbordará en Cádiz al magnífico vapor «Martín Saenz», de la misma Compañía Informará su Comisario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

trafaba la actitud del señor Rodríguez porque antes pensaba lo contrario de lo que ahora exponía. Expuso el señor Padilla otras razones para abogar por que se desechara la reclamación de los fabricantes de pan y el voto del señor Rodríguez López.

El señor Alcalde dió cuenta de una visita que le habían hecho los fabricantes de pan, para exponerle que les era imposible cumplir con las Ordenanzas municipales por los muchos gastos que tienen y que si se insistía en ello les obligarían a declararse en huelga. Añadió que les prometió no repasarles el pan hasta que el Ayuntamiento acordara lo más conveniente.

Dijo que comenzaron a hacerle una denuncia que no pudieron aclarar.

El señor Langie manifestó que la cuestión era muy ardua para resolverla sin un detenido estudio. Hizo una denuncia de que se habían cometido abusos por los agentes que van con la Comisión, entre ellos el de que parte del pan decomisado se ha querido vender después a bajo precio.

El señor Padilla: protosto de esas palabras y pido que se pruebe lo manifestado por el señor Langie. Esto le pesa a quien emple con su deber.

El señor Langie aclaró su denuncia, diciendo que no se refería a la Comisión de Abastos y sí a sus agentes.

Añadió que no debe decomisarse el pan, sino multar a los fabricantes que lo expendan falto.

El señor García Langie, aplaudió la actitud y labor de la Comisión de Abastos en lo que respecta al reposo del pan. Se opuso terminantemente a que se reformaran las Ordenanzas municipales, pues si esto se realizara, quién iba a comprobar la falta de peso en el pan.

El Sr. Rodríguez López manifestó que se había dado el nombre de un concejil, señalándolo como autor de un abuso.

(Algunos concejales pidieron sesión secreta.)

El Sr. Jesús García dijo que después de todo lo manifestado por el señor Langie, se había comprobado que la denuncia de éste era verdad.

El Sr. Alcalde insistió en que se le comencé a hacer la denuncia por un panadero, pero que no pudo comprarla porque el denunciante no quiso aclararla.

El Sr. Jesús García pidió que el pan no debe de comisarse, sino venderlo por peso en trozos y multar al fabricante. También se opuso al criterio expuesto por los panaderos en su escrito.

(Acordóse a propuesta del señor Pérez García, que se repese el pan por fracciones y se multe a los que lo expendan falto con destino a el domicilio y tiendas de comestibles.)

También se acordó el nombramiento de una Comisión especial, compuesta por los señores Pérez López, Pérez García, Amat, Montoro y Pérez Ibañez, para que propongan la reforma de las Ordenanzas municipales en lo que respecta al pan.

Otros asuntos.

Cuenta de 110 pesetas, por materiales invertidos en la construcción de aceras.

(Aprobada).

—Recibo de 142'18 pesetas, por la manutención de las dos caballerías destinadas a la limpieza.

(Aprobado).

—Providencia del Sr. Alcalde, sobre rescisión del contrato de arrendamiento del arbitrio sobre sillas y veladores.

(De conformidad).

—Escrito del Sindicato Agrícola, solicitando se vigile la distribución de las aguas de la vega.

El señor Pérez Ibañez manifestó que el Ayuntamiento nada puede resolver sobre el asunto, sino el Sindicato de Riegos. Pidió que el Alcalde inspeccione si es verdad que se riegan fincas con agua de la capital.

El señor Cruz Navarro se expresó en el mismo sentido.

El señor Pérez García manifestó que

se estaba perdiendo mucha agua en perjuicio de la vega y de la capital.

(Entró en el salón el señor García Sánchez.)

—Expediente de salvamento de un naufragio por Miguel Gómez Torres.

(Acordóse darle un donativo de 25 pesetas).

—Relación de jornales invertidos en la limpieza pública durante el anterior mes.

(Aprobada).

—Distribución de fondos para el mes actual.

(Aprobada).

—Presupuestos para la reforma de los pisos de las calles que ayer anunciamos, cuyas obras se harán en lo que resta del presente año.

DESPUÉS DEL DESPACHO

El Sr. Pérez García presentó un escrito del Ayuntamiento de Huércal, pidiendo que en el Laboratorio municipal se haga el análisis de las aguas que abastecen a aquel pueblo.

(De conformidad.)

El señor García Langie presentó otro escrito de los labradores solicitando la introducción en el Mercado de las verduras, lavadas.

El señor García Langie apoyó la petición anterior, acordándose a propuesta del señor Langie, que la Comisión de Abastos dictaminara.

El señor Langie recordó el arreglo del piso de la plaza de Canalejas (antes de Flores).

El señor García Langie, denunció que se están llevando las losas de las aceras de la calle de Bécquer, frente a la plaza del Aguila.

También el señor Langie manifestó, que las aceras de pretend que acaban de construirse en la calle de Marica, se están demoliendo.

Suspendiose la sesión pública para reunirse en secreta.

Hemos oido referir que los concejales trataron de la denuncia hecha con motivo del reposo del pan, acordándose instruir expediente.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

FABRICA DE PAVIMENTOS

HIDRAULICOS.

Hijo de Manuel Vicente.

Baldosas estradas para aceras y patios.

—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 95.—Almería.

Barriles roble superiores

Serrin de corcho

M. Berjón.

Restaurant "Los Cubanos"

EL MEJOR LOCAL.—Comedores reservados

Comidas a la carta y por cubiertos.

Menú extenso y variado

Café, chocolate con pastas y té.

Cubierto especial, 3 platos. . . 2,50 pts

El mismo, a domicilio. . . . 3,00 id.

BARRILES DE PINO.

SE VENDEN MÁS BARATOS QUE NADIE.

Informará D. LUIS GOMEZ.

Despacho de don Adolfo Viciano.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

Línea de vapores

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes.

Salidas de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 16 y 29 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consiguiarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercad, 20.

Consiguiarios en Melilla: Sres. D. vid J. Melu, Sucesores Melu y Lerr.

Consiguiarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reparaciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reúnan del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consiguiario de este vapor en Almería; para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

GACETILLAS

Otra sargría.

Ayer tarde fondó en este puerto, procedente de Valencia, el transatlántico francés «Italia», de la Compañía de Transports Marítimos, trayendo a su bordo, de tránsito para Buenos Aires, 648 emigrantes.

Al atardecer salió de nuestro puerto para su destino, habiendo embarcado 546 pasajeros.

Mulla.

El Alcalde mulló ayer en dos pesetas a Josefa Becerra, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

También fueron multados en el Mercado público en 50 céntimos cada uno, los revendedores de pescado Juan José (a) Matagueño y Emilio Tapia.

Citación.

El Juzgado de Instrucción de esta capital llama a Mr. Charles Granger, Andrés García Juárez, Antonio Parales Tello y José Torres Méndez, y a los Purchena a Juana Muñoz Aguilera y Gangosa y a Rosa Contreras Contreras, ambas castellanas nuevas.

Urinarlos.

Se van a colocar dos urinarlos, uno en la calle de la Soledad, y otro en la plaza frente al edificio de la Diputación Provincial.

Este se construirá con arreglo al sistema adelantado, cerrado y cubierto, como existen en las calles principales de muchas capitales importantes.

Compra de agua.

El Alcalde pedáneo del Alguacil solicitó permiso para adquirir agua para el consumo de aquella barriada.

Maladero público.

Las reses sacrificadas ayer, fueron las siguientes: Ganado vacuno, 3; lanar y cabrio, 37, y de cerda, 24. Total, 54.

Reclamado.

La benemérita del puesto de Gergal, ha sido detenido en la cortijada de las Aneas, a Manuel Alcaráz Salvador, natural de Institución, que se hallaba reclamado por el Sr. Juez de Instrucción de aquel partido.

Reformas Sociales.

Esta tarde a las cinco, se reunirá en el Ayuntamiento, la Junta local de Reformas Sociales, para despachar varias reclamaciones que hay pendientes.

Recordatorio.

Por el Gobernador civil se ha recordado al Ayuntamiento la inclusión en el presupuesto de la cantidad de 1375 pesetas para la plaza de auxiliar de la Escuela de niños del Barrio Alto que desempeña D. Felipe Soler Morales.

En cuantos casos

se necesita un tónico-reconstituyente poderoso, hay que usar el DYNAMOGENO SAIZ DE CARLOS, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Reforma del Paseo

El «Boletín oficial» de hoy anuncia la subasta de la reforma del paseo del Príncipe en bulevar, para el día 5 de Diciembre próximo, bajo el tipo de 23.554 pesetas 60 céntimos.

El depósito provisional será de 1.181 pesetas 93 céntimos.

Teatro Variedades.

Las funciones anunciadas para hoy, son las siguientes: «El fin del mundo» Primera sección, «Musetta» Segunda idem, «El pobre Valbuena» Tercera idem, «Mea culpa», estreno. Cuarta id.

Adoquinado.

Se ha anunciado la subasta del adoquinado de las calles de San Sebastián y del Agua, para el día 7 del próximo mes, por el tipo de 7.121,25 pesetas.

Cuadros.

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 65 por 43 centímetros a 18 pesetas cada uno, con marcos de nogal. Por 110 pesetas una cama maciza de nogal con un sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases. Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2.

Cementerio civil.

Se ha solicitado por D. Sebastián López Muñoz, del Ayuntamiento la realización de varias reformas en el Cementerio Civil.

Un recurso.

Ayer presentó D. Julio García Ruiz Restoy, un escrito en el Ayuntamiento, para que se traslade al Sr. Gobernador civil, entablado recurso contra el acuerdo del Municipio, que tiene declarado como solares el huerto llamado de Jaruga.

Alumbrado y apertura.

Ha quedado restablecido el alumbrado eléctrico en la Escuela de niños de los Molinos de Viento. También han sido abiertas las clases nocturnas en la Escuela de la Cañada de San Urbano.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta cárcel José Vila Lopez, José Esteban Vergara y Félix Fernández García, a disposición del Gobernador.

También ingresaron Indalecio Expósito Cruz, Diego de Bera Lloret y Francisco Verdú Garrigós, a disposición del Juzgado de Instrucción. En el mismo establecimiento entró ayer Joaquín Giménez Pérez reclamado por el Presidente de la Audiencia. La existencia de presos ayer era de 69 hombres y 10 mujeres. Total 79.

Buen servicio y permanente.

Recíbense tres remesas semanales por Sres. Amigual y C. de Barcelona.

Para el Asilo.

Se han suscripto para contribuir al Asilo de mendicidad, los señores siguientes:

Don Antonio de Torres Hoyos, 5 pesetas; don Gabriel Soler Carratero, 0'50; don Ignacio Toll, 5; don José Prosper y Lorens, 3; doña Angeles Magnaval, 2; don Manuel Córdoba Membrive, 1; don Pedro Colomina, 1; y don Juan de la Cruz Navarro, 5.

Reunión suspendida.

Por falta de número no pudo reunirse ayer en el Ayuntamiento la Junta anunciada para discutir y aprobar el presupuesto carcelario de este partido judicial.

Viajeros.

Ha marchado a Madrid, desde sus posesiones de Fiñana, donde se encontraba con su familia, el Procurador del Colegio de la corte, don José Nieto Ceñadas.

Desde Marmolejo se ha trasladado a Córdoba, el ex-Alcalde y propietario de esta capital D. Juan María Lopez. Ayer regresó de su viaje a París, el ingeniero director de la Compañía del Sur don Silvestre Fernández de la Sombra.

—Precedente de Huesca, llegaron

ayer a esta capital doña Martirio Romero y don Sixto Dñeas Romero. —De Abia llegó ayer en el tren correo, el médico don Pedro Tena.

—En el tren correo regresaron ayer tarde de Madrid el Concejal don Fernando Rodríguez y su distinguida señora.

—De Fiñana, el diputado provincial don José Gallego y Gallego. —De sus posesiones de Abrucens, don Gregorio Muñoz Calderón.

Modelos elegantes.

La acreditada sombrerera con diploma de honor, de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardos 1, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que se han recibido los más elegantes modelos para la temporada de invierno y artículos propios para los mismos.

Noticia inexacta.

El Alcalde, en vista de la denuncia hecha por el diario local republicano «El Radical», de que las Damas Catequistas habían ocupado los pabellones del Manicomio para dar conferencias, dirigió un oficio a la Superiora de aquel benéfico establecimiento, contestándosele al señor Moreno Gallego que era completamente inexacta dicha noticia.

Los dientes aparecen más pequeños con el crecimiento natural de las encías. Por el abandono de la boca se reblandece y descarna la encía, se forma el sarro, haciendo aparecer los dientes mucho mayores. ¡Cosa horrible! Se consiguen encías duras y del color del carmín, y dientes esmerados, blancos y más pequeños con el uso diario del mejor y más barato dentífrico Licor Polo, premiado en el IX Congreso de Higiene.

Campaña frutera.

Anoche salió el trasatlántico «Sant Anna», llevando a su bordo 22136 barriles y 422 medios para New-York, 1.039 para Rostón, 488 para Filadelfia y 466 enteros y 641 medios para la Habana, haciendo un total de 24.129 enteros y 1.063 medios.

También zarpó anoche para los puertos de Londres y Hamburgo, el «Gravina», con 7.171 barriles y 13 medios para el primer punto y 4.350 para el segundo.

Anoche quedaban en puerto a la carga los vapores: «Escout», para Londres y Hull. «Taurus», para Glasgow y Liverpool. «Hekis», para Londres y Newcastle.

He aquí el resumen de la exportación de barriles hasta ayer para los distintos mercados:

Table with 2 columns: Destination and Barrels. Includes Liverpool (390 853), Glasgow (124 605), Bristol (30 995), Cardiff (21 104), London (227 203), Hull (76 096), Newcastle (29 001), Hamburg (232 392), Manchester (17 527), New-York (569 056), Buenos Aires (2 403), Coppenhague (11 130), Malaga (430), Bremen (22 432), Havana (3 317), Filadelfia (5 177), Boston (37 322), Santiago de Cuba (83), Santos (1 225), Amberes (742), Amsterdam (691), Baltimore (21), Melilla (95), Puertos del Báltico (3 158). Total: 1.807.058.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Además hará escalas en Garrucha y Aguilas. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Pacífico, 75.

Se arriendan los parrales

de la casa huerta de D. Manuel Faure, de Berja. Para tratar, encasa del mismo.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ. Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 3.

Las Cortes.

En el Senado.

A las 3'45 se abrió esta tarde la sesión del Senado, presidida por el señor Salvador (don Amós).

Este, los jefes de las minorías y el señor Canalejas, pronunciaron discursos necrológicos en honor del difunto señor duque de Veragua.

Después el señor Ugarte dirigió un ruego, pasándose enseguida a la discusión de la Ley del Candado.

El señor marqués de Pidal rectificó, rebatiendo las afirmaciones que en la última sesión hizo el señor Dávila. Elogió la conducta de los católicos, pidiendo al Gobierno que lleve la paz a las conciencias de aquellos.

El jefe del Gobierno señor Canalejas, hizo el resumen de la totalidad. Cree que el proyecto facilitará la negociación pendiente con el Vaticano y por lo tanto urge votar la Ley, pues nadie gana con retenerla. Añadió que admitirá enmiendas, fijando en dos años la duración de la Ley para que el proyecto sobre las Asociaciones sea una garantía, mostrando deseos de que aquella se vote nominalmente para demostrar que gozan de la confianza. Protestó de la actitud en que se colocaron algunos obispos, pidiendo después el voto a todos los senadores para laborar en beneficio de la patria.

(Las últimas palabras del señor Canalejas fueron aplaudidas). El arzobispo de Zaragoza negó que el Vaticano supiera la presentación del proyecto, ofreciendo su apoyo en beneficio de la patria, hasta ver lo que resultaba la ley.

El señor arzobispo de Valladolid pronunció un discurso análogo.

El señor Canalejas insistió en que era partidario de la concordia, levantándose la sesión.

En el Congreso.

Preside el señor Conde de Romanones, comenzando el acto a las 3'5. El ministro de Hacienda señor Cobián trató de la cuestión del impuesto de consumos. Dijo que el Gobierno desea la supresión de éste, pero que la Ley tiene sus límites, siendo contrario a las desgravaciones parciales, no pudiendo por tanto perder el Tesoro ingresos que motivaran un déficit. Añadió que el Ayuntamiento de Madrid se había excedido en sus acuerdos, pues antes de suprimir los consumos es preciso reconstituir las haciendas locales. Manifestó que la reforma debe acometerse pausadamente y que aceptarán fórmulas serias y razonables en caminadas a la supresión, no creyendo que llegue el caso preciso de que el Estado se encargara de la recaudación por administración.

Rectificó el señor Armaza. El señor Azcárate anunció una interpelación sobre el mismo asunto, rechazando las amenazas del señor Cobián, hechas al Municipio de Madrid.

El señor Cobián negó las amenazas que le atribuía el señor Azcárate, pidiendo a los republicanos que propusieran una fórmula. El señor Pí y Arzuaga, pidió un turno en el debate,

anunciando otra interpelación. Formuláronse después varios ruegos.

El señor Quejana pidió varios expedientes de recompensas, prometiendo hacerlo el ministro de la Guerra general Aznar.

Se pasó a la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Zulueta (D. Luis), consumió el segundo turno en contra, contestándole el señor Rosado.

El señor Albert habló en tercer lugar.

El señor Giner de los Rios hizo uso de la palabra para alusiones. Abogó porque estudien más alumnos, pidiendo mejoras de sueldos para los catedráticos de Universidades.

El ministro señor Burell hizo el resumen de la totalidad, censurando que lo hayan calumniado los periódicos católicos. (Los integristas interrumpieron al señor Burell, promoviéndose un incidente.) Fué aprobada la totalidad, levantándose la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 3.

Rhd-el-Azis, en Lisboa

Telegraffan de Lisboa que ha llegado a aquella capital, procedente de Sevilla, el ex sultán de Marruecos Abd-el-Azis, acompañado de sus secretarios y cuatro criados. Mañana marchará para Bruselas.

De Barcelona.—Varias noticias

Comunican de Barcelona las siguientes noticias:

Dicen que el alcalde de aquella capital señor Roig, se niega a retirar la dimisión que tiene presentada.

—Corren rumores de que el gobernador civil señor Muñoz, ha presentado también su dimisión.

—En la línea férrea ha sido encontrado el cadáver del señor Casellas, director de «La Veu de Cataluña».

—Ha sido detenido el conocido anarquista Miranda que hacía propaganda antimilitarista.

—El general Weyler ha salido hoy para Caldas a presenciar las prácticas militares.

De política

No hay ninguna noticia política de importancia para que pueda ser telegrafiada.

BOLSA

4 por 100 interior..... 83-55
5 por 100 amortizable. 000-00
Londres a la vista..... 27-06
París a la vista..... 7-15

Familia envuadada

En el pueblo de Utrillas (Logroño), han resultado envuadados seis individuos de una misma familia que habían comido setas.

Tres de ellos están en grave estado.

Trabajos reanudados

Dicen de Zaragoza que se han reanudado en aquella capital todos los trabajos, quedando solucionadas las huelgas.

Conferencia con El Mokri

Esta noche han celebrado otra conferencia el ministro de Estado señor García Prieto y el embajador de Marruecos El Mokri.

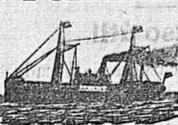
Continuaron tratando de la cuantía de la indemnización sin terminarla.

Mañana seguirán las negociaciones, que parece van a ser prolongadas.

Supónese que la indemnización que pide España a Marruecos es de 60 millones.

Movimiento.—Huelguistas a Barcelona. Comunican de Sabadell que

DIRECTO PARA Valencia y Barcelona,



saldrá hoy viernes 4 del corriente, el acreditado vapor

CARMEN

Admite carga y pasajeros.

ROMERO HERMANOS.

Consignatarios. Gerona, 20.

Vapores rápidos para New-York

LINEA FABRE.

El vapor Madonna cargará fijamente el 9 de Noviembre.

La carga deberá estar lista en el muelle un día antes. Se necesita pedir ceba bida y recoger la orden para cargar.

Agente, Alfredo Rodríguez, Gerona 5

NOCA.—La casa Fabre, para servir a los cargadores de Almería, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores, y vendrán por tanto con patente limpia.

Caja Mútua Popular.

Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros.

Establecida legalmente y funcionando bajo la inspección del MINISTERIO DE FOMENTO.

Depositadas todas las garantías que exige la Ley

Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 13, principal. DELEGADO PROVINCIAL EN ALMERÍA.

D. Eníque Salmorón Vivas, S. Francisco 7

Alcohol desnaturalizado para quemar, marca EL FÉNIX.

Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca en botella precintada de tapón mecánico.

Único depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS, J. FERNANDEZ PEREZ

Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne, 2

“LA NUEVA”

REAL 12 y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior a los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus cerrajes gratis aumentando el precio de los ataudes. vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28

reina alarma porque se nota movimiento revolucionario entre los huelguistas.

Muchos de éstos se proponen marchar el sábado para Barcelona.

Dicen que hoy han trabajado más obreros que ayer, pero apesar de esto se han enviado más fuerzas de la Guardia civil para imponer el orden.

La crisis en Francia

Telegramas recibidos de París dicen que el ex ministro monsieur Monis y el diputado monsieur Laferte han aceptado las carteras que le han sido ofrecidas por Mr. Briand.

Este sigue los trabajos para la formación del nuevo Gobierno francés.

Más conquistas.

Se habla de que existen propósitos, por parte de Francia, de ocupar la ciudad de Tazza.

En caso de que esto ocurra, España ocuparía entonces a Tetuán.

Ultima hora.

Madrid, 4.

Tirotes.—Heridos.

Se acaba de recibir un telegrama de Barcelona, dando

cuenta que al salir esta tarde los obreros de una fábrica de Pueblo Nuevo, los estaban esperando gran número de huelguistas.

Cuando los primeros estaban en la calle, los huelguistas comenzaron a dispararles tiros, hiriendo gravemente a tres de ellos y a otros leves.

Los autores del hecho huyeron enseguida, no pudiendo ser detenidos por la Guardia civil que acudió al sentir los disparos.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 3 de Noviembre de 1913

PAGARON 27'02 cheque.

126'96 a 8 div

Salvador Romero y Hermanos.

BAT QUEROS

Paseo del Príncipe número 10.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

Profesor BROSCA

ALMERIA.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.

En la playa:
Una señora fenomenalmente gruesa, al ir a bañarse pregunta a un pescador:
—¿Sabe usted si tardará mucho en subir la marea?
—Señora, cuando usted se meta en el agua.
Una turista dice a su guía:
—Hace años pasé por aquí; vi una hermosa cascada, y ahora no la veo.

—Es cierto, señor, la había; pero el año pasado la destruyó un incendio.

Aviso útil.

Remedios caseros.—Picaduras.—Nunca debe despreciarse una picadura, por insignificante que a primera vista parezca. En efecto, no es raro ver que una pequeña herida de este género se inflame al cabo de unos días de determinado dolor, fiebre y dando lugar a un absceso, y es que, el objeto que penetró en los tejidos, introdujo en ellos sustancias no-

civas. Así, pues, al ocurrir una picadura, conviene hacer sangrar inmediatamente la herida, comprimiéndola o chupándola con fuerza. De esta suerte la sangre acarrea al exterior los principios peligrosos. Luego, se aplican compresas de agua fenicada o de agua sedativa y se deja en reposo la parte lesionada. Si sobreviniese inflamación, aplíquese cataplasmas de linaza o de fécula, y en caso de ocurrir complicaciones, acúdase inmediatamente al médico.

Receta culinaria.

Patatas rellenas.—Cocidas en agua y sal, y peladas, cortarles un poco de la coronilla y ahuecarlas con el mango de una cuchara. Rellenarlas con queso rallado, mezclado con una tercera parte de pan también rallado y una pizca de pimiento. Cubrir las con la porción de coronilla cortada, espolvorearlas con harina y bañarlas con huevo batido. Freírlas. Presentarlas solas, si no se prefiere acompañarlas con una salsa.

La mujer y el amor.

La mujer se burla de los hombres como quiere, cuando quiere y mientras quiere.—Balzac.
Nada es, sin sentimiento, el amor; y menos aun, sin amor, el sentimiento.—Sterne.
Estad seguro de que la mujer os dirá siempre que sois su primer amante; no la creáis.—Gautier.
Pocos son los que no se avergüenzan de haberse amado, cuando ya no se aman.—La Rochefoucauld.

Movimiento marítimo

Día 3.
Buques entrados
Vapor «Itali», de Valencia.
Idem «Neuro», de Motril.
Idem «J. J. Sister», de Melilla.
Idem «Carmen», de Villagarcía.
Despachados
Vapor «Itali», para Buenos Aires.
Idem «J. J. Sister», para Málaga.
Idem «Carmen», para Barcelona.
Idem «Neuro», para Mazarrón.

Profesor BROCCA
IDIOMAS.—GARCÍA A. D. 9.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TRES TAPIOCAS

Exportación frutera de 1910

He aquí la relación de los barriles de uvas exportados por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

Salida	Destinos	Vapores.	BARRILES.		Consignatarios
			2 arrobas	1 id.	
		Sama anterior...	1.577	667	9466
21	New-York	Venezia	12921	902	Alfredo Rodriguez
21	Liverpool	Juan Cunighan	5089		Mac Andrew
	Glasgow		382		
21	New-York	Luisiana	10528	20	Hijo R. Giménez
	Boston		998		
	Filadelfia		406		
	Habana		207	110	
22	Glasgow	Castilla	4944		A. González Egea
22	Hull	Syria	4377		Rafael Martínez
	Newcastle		1178		
	Boston		737		
	Cristiania		348		
22	Liverpool	Majorca	16907	439	Hijo R. Giménez
22	New York	Ultonia	12608	50	A. González Egea
	Boston		924		
	Filadelfia		212		
	Habana		439	139	
	Baltimore		21		
23	Hamburgo	Adolf	14448		Hijo R. Giménez
	Bremen		2507		
23	Manchester	Delamere	2166		A. González Egea
23	Londres	England	9691	192	Rafael Martínez
24	Hamburgo	M. Blumenthal	8736		Mac Andrew y C.
	Bremen		728		
25	Liverpool	Georg	10745		Hijo R. Giménez
25	Glasgow	Osmani	9159		
25	Londres	Brabant	11373		
	Amberes		295		
25	Cádiz	Africa	100		Luis Campos.
25	Buenos Aires	Sofia Hohenberg	275	100	Mannel Berjon.
25	Melilla	J. J. Sister	95		J. García del Moral
26	Liverpool	Veria	3576	30	A. González Egea
26	Copenhage	Louise	3698	214	Hijo R. Giménez
27	Hamburgo	Cortés	3728		Mac Andrew y C.
	Bremen		224		
28	Liverpool	Canganian	6863		Hijo R. Giménez
	Bristol		3053		
	Cardiff		1176		
28	Hamburgo	Nápoli	12068		
	Bremen		1593		
28	Londres	Cygnus	7568		
28	New York	Germania	13169		Alfredo Rodriguez
	Habana		1.419		
28	Báltico	Italia	1737		
29	New-York	Carolina	8898	107	Manuel Berjon
	Boston		629	49	
	Filadelfia		335		
	Habana			83	
30	Liverpool	Segontian	7868		Hijo R. Gimenez
Nbra 1	Liverpool	Dagrun	2709		Alfredo Rodriguez.
	Glasgow		1253		
1	Londres	Progress	4521		
	Hull		3882	114	
1	Santos	Cádiz	200		Luis Gay
2	Hamburgo	Alfred	4521		Hijo R. Giménez
	Newcastle		996		
			1.771.408	13641	

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
Director-fundador
Don Francisco Simó Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS.
Sócrates, 1, Almería.

Solución Benedicto
DE GLICERO
FOSFATO DE CAL
CON **Cresotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevras y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Seón, Luis Sanchez.

Se alquila

para Establecimiento ó despacho, la planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe núm. 32.

Del doctor Delgado

cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

¿Quiere V. dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí-Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

Se alquila

el piso alto de la casa número 2 de el Reina, esquina al Malecón. En esta imprenta informarán.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos a por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
DEPOSITOS
Montera, núm. 25, Madrid. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona.
Boteros, núm. 22, Sevilla. Obrapia, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, núm. 21 París. Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
Mantua, núm. 62, Lima. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
A. Cristóbal, Buenos Aires. La Extremaña, Manila.
Emilio Lañeza, Tánger.



COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRÍNCIPE N.º 10.

“SUPERIOR” Y “SELECTA”
nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa
AMATLLER

Se venden en libras de 400 gramos, á 4 y 5 reales, respectivamente, en Ultramarinos y comestibles.
OFICINAS: Calle Manresa 10--Barcelona
Representante en Almería, D. Mariano Barranco.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoga, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Cresotado
El remedio más eficaz para curar las TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS y las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 24, Rue Lacaze, París y las principales boticas.

CORSETERIA.

Juana Navarro Aguiar
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.

PRINCIPE 22

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.**
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carreras, 33, Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez

La Económica

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.
Este nuevo establecimiento ofrece el público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores.
Calle Conde D'Alia núm. 18, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

DE LO BUENO EL MEJOR
SANTAL MONAL
Recomendado por los Médicos más notables.
CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de la Blenorragia, Cistitis, Catarrros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

Café nervino medicinal

del Doctor Morales.
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carreras 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Profructores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

ALMERIA.
Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga
46 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.